



REUNIÓN SE DESARROLLÓ EN CAPILLA DE AVENIDA TAMARUGAL.

Minvu desvinculó a vecinos de El Olivar de EP y constructora

RECONSTRUCCIÓN. *Damnificados también autorizaron demoliciones de las obras.*

A más de dos años del megaincendio de febrero de 2024, que arrasó 864 viviendas de la población El Olivar, en Viña del Mar, la reconstrucción volverá a foja cero para gran parte de la comunidad, luego de las deficiencias estructurales que detectaron sendos informes de la Ditec del Minvu y del IDIEM de la Universidad de Chile en 52 viviendas que estaban a cargo de la Constructora San Nicolás y de la EP Social Arquitectura, y que derivaron en que el ministro Iván Poduje anunciara -de forma unilateral- el término de los contratos con ambas empresas, además de la demolición de las obras de 356 viviendas.

En ese contexto, el martes funcionarios del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) sostuvieron una reunión con los vecinos afectados en la capilla Nuestra Señora del Carmen de Av. Tamarugal. Allí, personeros del servicio comunicaron el proceso a seguir para las más de 350 familias afectadas.

DOCUMENTOS

En la instancia, según comentaron testigos, el Serviú presentó tres documentos que debían ser firmados por las familias: el primero, para sellar su desvinculación del proyecto de la EP Social Arquitectura -ejecutado materialmente a través de San Sebastián Ltda., y un segundo, para concretar su afiliación a la "EP Serviú", pues, según adelantó el propio ministro Poduje, el ministerio esta vez decidió no tratar con intermediarios para acelerar la reconstrucción.

Un tercer documento, en tanto, solicitaba que los vecinos entregaran su consentimiento al

"Si el ministro cumple (con los plazos), voy a ser la primera en aplaudirlo. Y si no cumple, voy a estar ahí para reclamar por mi casa".

Claudia Gómez
Delegada de J.VV. "El Progreso"

Ministerio de Vivienda para demoler las obras de la Constructora San Sebastián y, así, despejar los terrenos para reiniciar la reconstrucción.

En paralelo, el Minvu también informó las tres modalidades constructivas disponibles, y algunas familias incluso escogieron sus alternativas de materialidad. Sin embargo, la instancia no estuvo exenta de dudas y cuestionamientos por parte de los damnificados, algunos de los cuales plantearon los riesgos de ser demandados por la constructora y la entidad patrocinante marginadas. Otros, en tanto, aseveraron haberse sentido presionados para firmar.

"La gente preguntaba: ¿Y qué pasa si la constructora o la entidad patrocinante nos quisiera demandar por estar rompiendo estos contratos?", precisó Claudia Gómez, delegada de la J.VV. El Progreso de El Olivar. No obstante, afirmó que gran parte de los vecinos entregaron su consentimiento. "Todos firmaron. Imagínate el dolor, la desesperación de los vecinos, que quieren puro volver a sus casas".

Ahora, Gómez espera que el ministro Poduje cumpla su promesa de entregar las viviendas en diciembre. "Si cumple, voy a ser la primera en aplaudirlo".